

Inmobiliaria Granadaban, Sociedad Anónima (en liquidación), para el día 28 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, sitios en calle Gracia, n.º 12, 1.ª planta, de Granada, y para el día siguiente, 29 de junio, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora.

La Junta se desarrollará de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión de la Comisión Liquidadora durante dicho ejercicio.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Ratificación acuerdos adoptados por la Comisión Liquidadora y delegación de facultades para su ejecución.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío por correo, de forma gratuita, de todos aquellos documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta general.

Granada, 22 de mayo de 2006.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Siro Augusto Martínez Martínez.—35.662.

INMOBILIARIA GRÁFICA, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil núm. 97 del pasado día 25 de mayo de 2006, en donde en el Orden del día figura un punto único, cuando en realidad ese punto debe ser el primero de los dos puntos a tratar, transcribiéndose, a continuación, el segundo punto del

Orden del día

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—El Administrador, Juan Antonio Fatjó Ferrer.—37.218.

INMOBILIARIA HÉRCULES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 2 de junio de 2006, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, el día 3 de julio de 2006, a las dieciocho horas P.M., en primera convocatoria y, a las dieciocho treinta horas P.M., del mismo día, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, n.º 10, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Cuenta de Resultados y Balance al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe sobre los mismos.

Madrid, 2 de junio de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Sedano Gil.—36.162.

INMOBILIARIA PUENTE PASAJE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a Junta General, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2006 a las 11 Horas, para deliberar y aprobar los puntos que procedan del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la ley.

De acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se comunica a los señores socios que los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta se encuentran a su disposición, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

La Coruña, 11 de mayo de 2006.—Fdo.: Eugenio Etcheverría López. Presidente del Consejo de Administración.—37.289.

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, 336, de Barcelona, el día 13 de julio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales para adaptar el plazo de convocatoria de la Junta a la ley vigente.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mercè Bosch i Alabau.—36.466.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Interior de Exposiciones Sociedad Anónima de

fecha 23 de mayo 2006. Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2006 a las 17 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006 en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2005. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría voluntaria del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Burriana, 23 de mayo de 2006.—El Presidente Consejo de Administración, Juan García Giménez.—37.323.

INVER-ALIA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2006, a las trece horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Retribución de Administradores.

Sexto.—Reelección de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Calvo González-Gallarza.—36.179.

INVERSIONES TRES CANTOS, S. L. (Sociedad escindida)

GESTIONES EMPRESARIALES JARQUE, S. L. U.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión parcial

Se anuncia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que la Junta general de socios de «Inversiones Tres Cantos, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el 19 de mayo de 2006, acordó por unanimidad, aprobar la escisión parcial de la compañía mediante la segregación de la unidad económica constituida por el patrimonio afecto a la actividad de arrendamiento de inmuebles y su traspaso en bloque a favor de la sociedad preexistente Gestiones Empresariales Jarque, Sociedad Limitada Unipersonal. Esta sociedad se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, redu-